



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

LA SERENA,

02 FEB. 2018

DECRETO N° 206 /

**VISTOS:** La solicitud de cambio de nombre para la patente de alcohol, Rol N° 400471, giro Hotel, clasificada en la letra B) del artículo N° 3 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y los antecedentes presentados por HOTELES CAMPANARIO LIMITADA, R.U.T. N° 78.318.030-8; certificado de antecedentes, declaración jurada notarial sobre inhabilidades del artículo 4º, Ley N° 19.925 de Alcohol, certificado de residencia, fotocopia cédula de identidad, Información Tributaria de Inicio de Actividades, Extracto Modificación de Sociedad; Resolución Sanitaria Exenta N° 391 del 27/10/2016, contrato de sub - arriendo de local comercial, asimismo el ORD. N° 06-387 de fecha 23/11/2016 del Jefe de la Sección de Patentes Comerciales al Director de Obras Municipales, solicitando pronunciamiento del local comercial, recibiendo respuesta positiva mediante Certificado N°04-2363 de fecha 09/12/16; Decreto N° 115 de fecha 31 de enero de 2017 que renueva las Patentes de Alcoholes correspondiente al Primer Semestre de 2017, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales, lo dispuesto en el artículo N° 9 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de bebidas Alcohólicas, el D.L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, y en uso de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

**REGISTRESE el cambio de nombre** para la patente de alcohol ubicada en Avda. del Mar N° 4600, La Serena, Rol N° 400471, giro Hotel, clasificada en la letra B) del artículo N° 3 de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, de MACERA Y ZEGERS LTDA., R.U.T. N°78.318.030-8, sustituyéndolo por el de **HOTELES CAMPANARIO LIMITADA, R.U.T. N°78.318.030-8.**

**Anótese, notifíquese, cúmplase y archívese**



**LUSIANO MALUENDA VILLEGAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO JACOB JURE**  
**ALCALDE DE LA SERENA**

Distribución:

- Hoteles Campanario Ltda.
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Sección Patentes Comerciales (2)
  - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/ACG/YLR/AGZ/snc